

Coordinación General de Administración y Finanzas  
 Dirección General de Recursos Financieros

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/060/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Marzo 10 de 2025.

**M. en A. Margarita Aguirre Estrada**  
**Directora General de Recursos Materiales y Servicios**  
**Presente.**

Por este conducto hago de su conocimiento, que el proyecto de egresos, con clave presupuestal "R-006 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios" del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de abril a diciembre, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 372,349.15 en la partida 357001 "Mantenimiento de maquinaria y equipo", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido.

Sin otro particular, me despido de Usted

Atentamente

L.C. Mayne Adriana Hernández Meneses  
 Directora de Programación y Presupuesto



c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros  
 Minutario

FSC

Abraham, favor de considerar.

Gracias!

Blvd. Felipe Angeles S/N Col. Venta  
 Prieta Pachuca de Soto, Hgo., C.P.  
 42000.

Coordinación General de Administración y Finanzas  
 Dirección General de Recursos Financieros

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/061/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Marzo 10 de 2025.

**M. en A. Margarita Aguirre Estrada**  
**Directora General de Recursos Materiales y Servicios**  
**Presente.**

Por este conducto hago de su conocimiento, que el proyecto de egresos, con clave presupuestal "A-003 Dirección de Educación Inicial" del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de abril a diciembre, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 100,000.00 en la partida 357001 "Mantenimiento de maquinaria y equipo", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

L.C. Mayne Adriana Hernández Meneses  
 Directora de Programación y Presupuesto




c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros  
 Minutario

A  
 FSC

Abraham, favor de considerar:

Gracias!

Bvd. Felipe Ángeles S/N Col. Venta  
 Prieta Pachuca de Soto, Hgo., C.P.  
 42080.